

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 3 de diciembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.321.

SUBASTA

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 24 de noviembre del año actual y *Boletín Oficial* de la provincia del día 28 del próximo mes; se saca á pública subasta el día 15 de diciembre á las doce de su mañana, en el Gobierno civil de esta provincia y en Madrid en la Dirección general de Administración, la mitad de la dehesa de Lenguar, titula Sa Suerte de Abajo, sita en término municipal de Villalube partido judicial de Toro, de cabida 2.392 fanegas de tierra de labor y pastos.

El tipo fijado para la subasta, es por la cantidad de 322.855 pesetas.

Los títulos, certificaciones y expedientes de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar á la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en Zamora calle de la Rúa número 16 á disposición del que desee examinarlos todos los días laborables desde las 9 á 12 de la mañana; y en la sección del ramo del ministerio de la Gobernación.

Balance de la Prensa.

Escribe *Heraldo de Madrid* que la despedida del mes de noviembre ha sido tremenda para toda España y habrá que tenerlo presente, porque ha sido el mes de las catástrofes físicas y morales; del Convenio con Roma y del eclipse de la libertad en el Senado, y de la justicia en el Congreso.

¡Era necesario que sucediese esto con la fatalidad inexorable del destino fiero! Al día siguiente del gran dolor de ser aprobado el pacto con Roma, que nos elimina de los Estados libres é independientes, la Naturaleza, siempre justiciera, era forzoso que nos castigara, que se vistiera el manto de la desolación y de la tristeza y de la muerte. Ya todo es en España *sepulcro blanqueado*.

La Correspondencia Militar, titula su fondo *El servicio obligatorio*, manifestando que nuestros senadores se han puesto en condiciones de ganar la vida eterna por haber otorgado al Vaticano cuanto pedía, y ya que han ido á Roma por todo, tienen ahora el deber de votar en pró del servicio obligatorio, porque los patriotas no deben de ser de peor condición que los católicos.

Afirma *El Imparcial*, que si el señor Montero Ríos no hubiese ordenado á los senadores demócratas que tomasen parte en la votación definitiva del Convenio con el Vaticano, no habría sido aprobada esta peligrosa iniciativa del Gobierno.

Censura al jefe de los monteristas por entender que así no se defiende la potestad civil de la nación.

El Correo, censura al Ayuntamiento de la coronada villa con motivo de las deficiencias notadas en los servicios municipales, permitiendo que el vecindario de Madrid estuviera incomunicado tanto tiempo por la nieve.

El País dedica toda su primera plana á dar cuenta de la gran nevada caída sobre la capital de España, y excita la caridad de las personas pudientes, para que socorran la miseria engendrada por la nieve.

Dice *El Globo* que espanta ver la carga de proyectos, todos graves, que pesan sobre el Gobierno y que sus débiles hombres no los puedan soportar, ni aun cuando las Cámaras les ayuden con las sesiones de seis horas.

Acontecerá al Gabinete lo que á todos los perezosos: las tareas de última hora, por sus impremeditaciones y premuras, darán al traste con su proyectada labor.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 3.

Todos satisfechos.

Dicen de París que la prensa y especialmente «The Times» declaran que la resolución de la Comisión informadora del incidente de Hull, será recibida en Inglaterra con una completa satisfacción, que mantendrá la paz entre Rusia y el Reino Unido.

Fortificándose.

Comunican de Mukden que los japoneses continúan fortificando todo el frente de su línea.

—Los rusos reciben diariamente tropas de refuerzo.

—Según referencias de algunos chinos, los japoneses han degollado en la aldea de Kuang-Dian-Stiang, más de 200 habitantes entre hombres y niños, por suponerles en comunicación con los rusos.

Humanitarismo japonés

Telegrafian de Shanghai que el cónsul del Japón ha anunciado que las autoridades japonesas se opondrán al envío de un vapor con medicamentos á Port Arthur. Si el remitir dichos medicamentos es necesario, los japoneses se encargarán de hacerlo.

—Ha empezado á funcionar, con material japonés, el ferrocarril de Seul á Fusán.

Desertores.

Participan de Viena que desde Yemberg á Iracovié han sido transportados 438 desertores rusos, á los cuales ha sido necesario facilitarles alimentos.

Tan pronto estén en condiciones serán enviados al Canadá.

Se dice que en Yemberg existen todavía algunos centenares de fugitivos, á los cuales no es posible transportar por falta de fondos.

Conducta de los nipones

El cónsul de Francia en Nagasaki ha declarado que la

conducta de los japoneses con los marinos rusos del «Rurik» constituye una página brillante en la historia de la humanidad.

De los 200 heridos recogidos por los japoneses, sólo se han muerto 5; los demás están completamente curados.

Créditos para la guerra.

Comunican de Tokio que los dos principales partidos políticos han publicado un manifiesto afirmando que votarán los créditos necesarios para proseguir la guerra hasta el triunfo del Japón; insistiendo en la necesidad de una enérgica política en Corea.

Fabra.

COTIDIANA

De ninguna cosa puedo hablar en esta misera cotidiana mía, si no es del frío intensísimo que se dejó ayer sentir en nuestra ciudad, pues en verdad que nada habrá más cotidiano que eso para durante una semana ó dos... También podría hablar, es muy cierto, del «cadáver moral» del ministro de la Gobernación que, según el señor Soriano, ha quedado de cuerpo presente, allá, en los bancos del Congreso; mas prefiero observar fielmente aquel sapientísimo consejo de: ¡paz á los muertos!... También pudiera, y aun quizás debiera hablar del discurso que dijo há unos días en el Congreso un señor diputado, que no parece sino que se haya caído ahora mismo de la luna, pues atrévase á hablar de cosas tan serias y de tantísima trascendencia política y moral como eso de la alimentación del pueblo, en donde ya es sabido que no se va más que á *gastar* el tiempo; cierto que en el pecado se ha llevado el señor Nougués la penitencia, pues mientras él discursaba estaba la Cámara completamente desierta, aquella misma Cámara que bulle y rebulle cuando alguno de nuestros grandes políticos anuncia un discurso de aparato...

De nada de esto, ni de otras muchas cosas quiero hablar... ni se puede con este frío que tan inopinadamente se nos ha venido encima haciéndonos pensar con verdadero horror, á los que tenemos todavía casa donde abrigarnos, el padecer inaudito de los miserables que no la tienen.

Raimundus.

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, ayer tarde se reunió la Junta municipal del término, asistiendo los concejales señores Muñoz, Calonge, Fernández Pastor, Rodríguez Ramos, Arribas, Alonso Redol, Conde, Coco, Folgado, Nieto, Suárez, Montilla, Luelmo y los asociados señores Alvarez, Lorenzo, Mela, Aracil, Bienes y Manzano.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido dió comienzo la discusión del presupuesto de ingresos para 1905.

Sin discusión y también por unanimidad, se aprobó el capítulo I y los impuestos establecidos en años anteriores.

El señor Rodríguez, cumpliendo lo que había expuesto el día anterior, de que se pedía la supresión de algunas partidas de gastos era para combatir los impuestos de nueva creación, pide la supresión del arbitrio creado sobre las cajas de muestras que los viajeros de comercio introducen en la capital.

Por mayoría de votos es denegada la pretensión.

Igual suerte corrió otra proposición del mismo concejal; referente al impuesto establecido sobre las cuadrillas de jornaleros que solicitan de la alcaldía la certificación para viajar en grupo.

Después se dió cuenta de una reclamación de don Amado Cacho, pidiendo la supresión del impuesto de los cerdos que se degüellen.

Los señores Pastor, Rodríguez y Coco, defienden la reclamación por creerla justificada y entender que la inspección de que se habla en la denominación del arbitrio es solamente una disculpa para cobrar.

El señor Arribas, defiende la creación del nuevo arbitrio por creer que redundará en beneficio de la humanidad, evitando con la inspección la inoculación de la trichina y de otras enfermedades que padece el ganado moreno.

El señor Rodríguez Ramos propone, en lugar de este impuesto, la venta de los terrenos que existen en la parte baja de la explanada del matadero, destinándolos á edificaciones.

Procedese á votar y se acuerda por mayoría de votos la supresión del impuesto.

Respecto á la proposición del señor Rodríguez Ramos, se acuerda discutirla en otra ocasión.

El señor Arribas propone un arbitrio sobre las campanas de las iglesias y el señor Montilla sobre los sermones que los sacerdotes predicuen en los templos.

Encauzada nuevamente la discusión, el señor Alonso Redol propuso, como fuente de ingresos, el arriendo de la correduría de vinos y trigos, al igual de lo establecido en otras localidades.

Los asambleístas acogen con muestras de simpatía la proposición; que hoy será discutida; terminándose esta tarde el examen y aprobación del presupuesto ordinario para 1905.

CARIDAD DE LOS REYES

—¿Cómo podría darse de comer en estos momentos de angustia, en que las obras se paralizan y el obrero carece de trabajo, á la multitud de gentes que no tendrán pan para sus hijos?—preguntaba ayer mañana en el alcázar de nuestros Reyes la voz de la Caridad.

—Muy fácilmente—contestó el Rey;—llámese al gobernador militar y dígamele que, á mi costa, se reparta desde hoy mismo pan y comida á todos los que se presenten á recogerla en los cuarteles de la Montaña, del Conde Duque, del Rosario y de María Cristina, abarcando así los extremos de la población.

Acogida la orden con entusiasmo por los encargados de cumplirla, organizóse inmediatamente el servicio, y desde hoy, á las doce del día, tendrán los pobres pan y comida, que se encargarán de servir los regimientos siguientes:

En el Conde Duque, León; en la Montaña, el del Rey; en María Cristina, Asturias, y en el Rosario, Arapiles.

—Se remedia el hambre, pero ¿y el frío?—continuó diciendo la voz de la Caridad.

—Que consignen de mi cuenta—contestó entonces la Reina—la suma que sea necesaria en el Monte de Piedad para que, á juicio de su director, se desempeñen ropas de abrigo.

Sirva de ejemplo la conducta de nuestros Reyes, y que todos procuren en la medida de sus fuerzas llevar un auxilio, nunca pequeño, aun cuando pueda parecerlo al que lo presta, á tantos hogares desgraciados como en estos instantes lamentan la falta de trabajo y sienten los espasmos del hambre y del frío.

(De *La Correspondencia de España*.)

ASUNTOS LOCALES

Poda de árboles.

Señor Alcalde:

En años anteriores hemos llamado la atención del Ayuntamiento sobre la poda de los árboles de los paseos públicos, la cual, más que encaminarse á la conservación y rejuvenecimiento, se veía á las claras que se dirigía, y se hacía con, el propósito de hacer leña; pues no de otro modo se explican los cortes, tajos y desmoches que de ellos se han hecho, tan en abierta oposición con lo aconsejado por la ciencia y el arte respecto de tal operación.

Ya que no se hagan las nuevas plantaciones que debieran hacerse y reclama la higiene de una población de las más mortíferas de España, que se conserve, al menos, el poco arbolado que existe, y que, con más previsión que la que tenemos, nos legaron nuestros antepasados.

Una pregunta á la Junta provincial de monumentos:

La antigua, hermosa y decorativa valla de cerramiento de los preciosos jardines que á través de ellas se descubren en la calle de las Cortinas, á la derecha de la misma entrando por la de Santa Clara, está reconocida como monumento nacional?

Porque de no ser así, convendría que se fijara en ella la Comisión de ornato de nuestra Corporación municipal y proponga á ésta lo que estime procedente; sin perjuicio de mandar sacar previamente las fotografías que corresponden á nuestra cultura y amor al arte.

EGOS DEL EXTRANJERO

BERLIN 2.—El ministerio de la Guerra ha dispuesto que á partir de 1.º de abril 1905 se aumente el efectivo del ejército alemán en tiempo de paz hasta conseguir que en el año 1909 se disponga de 505.809 hombres que formarán 663 batallones de infantería, 510 escua-

drones de caballería, 574 baterías de artillería de campaña, 40 batallones de artillería de plaza, 12 batallones de telegrafos, 29 de ingenieros y 23 de personal de trenes.

BRUSELAS 2.—El *Petit Bleu* publica un despacho de Atenas diciendo que en Macedonia se está formando un cuerpo de 4.000 hombres armados, que á las órdenes de Papamahas y divididos en 17 partidas se proponen desde la primavera próxima rechazar á los búlgaros á favor de los turcos, haciendo entonces abiertamente lo que han venido haciendo hasta ahora de un modo escondido.

SAN PETERSBURGO 2.—A consecuencia de la actual guerra hay completa falta de médicos por todo el Imperio, por haber sido estos mandados á Manchuria.

Para remediar dicha falta, el Gobierno ha acordado que todos los estudiantes de medicina sean admitidos á examinarse antes del tiempo reglamentario.

Un oficial que asistió á la entrevista, refiere del siguiente modo la recepción por el general Stoessel en Puerto-Arturo, del oficial japonés que venía á pedir al general ruso que rindiera la plaza: «Había que verle. Se le encendió tanto el rostro, que tuvimos miedo de que tuviera alguna congestión.—Avanzando precipitadamente hacia el mensajero, le dijo con voz silbante: «Decid á vuestro mariscal que hubiera debido estudiar mejor las costumbres de los rusos, antes de hacer semejante proposición.—Yo os perdono esta estupidez, pero decid á vuestro pueblo que los rusos no saben sino combatir ó morir, y á vuestro mariscal, que el primer japonés que se presente para hacer proposiciones de capitulación, será ahorcado en el acto.»

El pobre oficial japonés cuyas rodillas se chocaban de miedo pasó, durante los diez minutos que duró la entrevista, un rato muy malo.

A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, se cree que la orden de regresar á bordo dada á oficiales y marineros por el comandante jefe de la escuadra del Mar Negro, obedece únicamente á la necesidad de reemplazar á las reservas de la Escuadra del Báltico.

COMO AYER

Continúa entorpecido el servicio de comunicaciones. Hoy hemos recibido la correspondencia y prensa de ayer y de anteayer, que fué transportada desde Medina en el mixto de anoche; pero la que había de llegar hoy á esta capital saliendo ayer de Madrid, ha sufrido también retraso, no elazando en Medina y siendo esto causa de que, según costumbre, tardemos en recibirla cuarenta y ocho horas.

De esto no tiene culpa la nieve; son culpables, en primer término, las compañías de ferrocarriles que subordinan todo á sus intereses, sin fijarse poco ni nada en los perjuicios que acarrear al público; y después, las autoridades que toleran semejante estado de cosas que no ocurren más que en este desdichado país patrimonio del mas fuerte.

TEATRO

Afortunadamente, el público comienza á persuadirse de los sacrificios que la empresa se impone al contratar compañías como la que actualmente actúa en nuestro coliseo.

Anoche hubo gran lleno, predominando el sexo femenino, y el elemento militar, á quien la función estaba dedicada.

En primer lugar se hizo la bonita zarzuela *El Barbero de Sevilla*, obra en la que la señorita Velasco hizo gala de sus portentosas facultades como cantante.

Toda la partitura fué dicha admirablemente, en especialidad el ensayo de la polonesa, á la terminación de cuyo número fué premiada á delicada labor de la artista con estruendosa ovación.

También cosecharon merecidos aplausos los señores Casals, Gallo, Albaladejo, Cepillo y cuantos artistas tomaron parte en su desempeño.

El *Cabo primero* obtuvo esmeradísima interpretación, siendo aplaudidos estrepitosamente la señorita Velasco, que enloqueció á la concurrencia; los coros, y *Parejo y Melindres*, señores Casals y Albaladejo, que en sus respectivos papeles mantuvieron la constante hilaridad del público.

De *Venus Salón* nada decimos. Es un pasillo cómico donde se exhiben diversidad de tipos.

Los niños (señorita Gálvez y señor Albaladejo) tuvieron que repetir seis ó siete veces los *couplets*.

El señor Casals fué muy aplaudido en su papel de borracho ridiculizando á los principales personajes políticos.

Muy bien cantada la jota por el señor Gallo, y airosos los demás actores en sus respectivos papeles. La brillante banda de Toledo, que amenizó los intermedios, fué ovacionada tantas veces como se presentó en escena.

La numerosa concurrencia que asistió al espectáculo demostró por modo expresivo las simpatías que siente hacia tan simpático cuerpo

Esta noche, á las siete, segunda representación de *Venus Salón*; y á las nueve y diez de la misma, *El puñao de rosas* y *Gloria pura* (es treno).

SECCION REGIONAL

Valladolid.

Ayer ingresaron en el Hospital provincial Luis de las Heras y Vicente García Sánchez, los cuales se sintieron enfermos en la vía pública.

En las primeras horas de la noche de ayer, comenzó á llover copiosamente.

El agua no cesó hasta las primeras horas de la madrugada.

Con otro chaparrón por el estilo volverán á recobrar la vida los campos.

La noche en que salió de Medina del Campo con dirección á la corte el ministro de Instrucción pública, fué obsequiado con un espléndido banquete en la casa del alcalde de aquella villa, don Carlos Gil.

Con dirección á Salamanca y para tomar posesión de aquel gobierno civil, pasó ayer por esta estación don Victoriano Guzmán.

Salieron á su udarle numerosos amigos, particulares y políticos.

Por la Dirección general de contribuciones ha sido nombrado oficial de quinta clase, ayudante de la sección facultativa de montes, don Eugenio Eceiza y Goenaga.

En la sección primera de esta audiencia provincial se reunió ayer el tribunal popular para conocer de un proceso instruido en el juzgado de la Audiencia contra Ruperto Misiego, por homicidio, perpetrado en la persona de Anastasio Ortiz.

León.

No es el tífus la enfermedad que reina en Coornillos, sino las fiebres tifoideas, motivadas por las malas aguas porque la fuente del pueblo está en medio de lagunas cenagosas.

Ayer se produjo un espanto en el ferrial de ganado mular, por la im-

presión de pasar por allí una orquesta de bombo y platillos.

Ayer á las siete y media fué curado de una herida en la parte interna del brazo derecho, Domingo Méndez, y de otra herida en la región femoral, de unos tres á cuatro centímetros de extensión, Jesús Méndez, y á las ocho y media fué curado otro de una fuerte emorragia de las fosas nasales.

Palencia.

En la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad una nevada bastante copiosa.

Después ha estado lloviendo durante toda la tarde, aunque con escasa intensidad.

Por terminación del contrato con el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Valdespina, con la dotación anual de 200 pesetas, por la asistencia de cinco familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En vista de los alarmantes progresos que en esta ciudad va tomando la epidemia del sarampión, el gobernador civil señor Paradaela ha ordenado la clausura de las escuelas.

Salamanca.

Ayer de madrugada, en el tren correo de las cinco, llegó á Salamanca, sin previo aviso, el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Victoriano Guzmán, quien se posesionó enseguida del mando de la provincia.

Se encuentran en Salamanca los señores marqueses de Cerralbo, marqués de Villahuerta y don Carlos Arguello.

Don Pedro Domiciano García Vega, auxiliar propietario de la graduada aneja á la Normal de Maestros de esta capital, ha sido nombrado por ascenso para una plaza de la misma clase en Andalucía.

Ha subido cinco céntimos en kilo el precio del pan los panaderos forasteros que vienen todos los días á Salamanca.

En las oposiciones á la Magistratura vacante en esta Basílica y que actualmente se están verificando, tomó puntos en la mañana de ayer el opositor don Agustín Rodríguez Mostaza, á quien harán objeciones los señores Terrero y Pereira.

Ha amainado bastante en las últimas veinticuatro horas el temporal.

Anoche templo un poco, derriéndose mucha nieve, merced á haber llovido á ratos, ya continúa de el deshielo, no quedando apenas blanca alfombra en las calles.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Cada semana aparece, con plausible exactitud, un nuevo cuaderno de *Los siete pecados capitales*, obra del célebre novelista Eugenio Sue, editada por don Luis Tasso, de Barcelona, con la delicadeza propia de todas sus publicaciones.

El recientemente dado á luz lleva el número ocho y consta de 32 páginas, con la acostumbrada lámina de regalo, expendiéndose á 15 céntimos.

Nuevo Mundo.

La popular revista publica esta semana un número notabilísimo, lleno de informaciones de actualidad, con fotografías admirablemente estampadas y texto de los más conocidos y excelentes escritores que actualmente firman en esta clase de publicaciones.

Entre otras notas interesantes contiene: Las últimas nevadas.—El centenario de Isabel la Católica.—Notas teatrales: la inauguración

del Real.—Los estrenos de *La neña*, *El catedrático* y *La polka de los pájaros*.—El tango de *Los zapatos de charol*.—La Exposición de San Salvador.—El Centro Gallego de Madrid: las clases.—Escultores pensionados.—Dos nuevos académicos.—La nueva corona de la Virgen de los Reyes, valuada en 500.000 pesetas, etc., etc.

La conversión de Enrique Palatino.

Es una delicada é interesante narración de José de Roure, ilustrada por Méndez Bringa, la cual comienza el número de *Blanco y Negro* que se publicará hoy y en el que hay un magnífico retrato del general Nogi, sitiador de Puerto Arturo, bellas poesías del bachiller Francisco de Osma y de Gabriel Galán, y hermosos dibujos de Arijá, Alberti, Carlos Vázquez, Coullaut Valera, Atiza, Lozano, Sancha, etc.

NOTICIAS

A las cuatro de esta tarde se ha reunido la Junta municipal del término, para concluir la discusión del presupuesto de ingresos y darle su aprobación.

Ha regresado á esta capital el presidente de la Audiencia, don Angel Velasco Gajate.

El general don Pedro Morales Prieto, ha sido destinado á mandar la segunda brigada de tropas de esta región, desempeñando á la vez el cargo de gobernador militar de la plaza.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la lista de jurados para el año de 1905, correspondiente al partido judicial de Fuentesauco.

Con la dotación anual de 999 pesetas, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Venialbo.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, falsedad; procesado, Constantino Tabernerero; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Díez; procurador, señor Linares; testigos, 9.

Se nos dice que en las obras del *Porvenir de Zamora*, y en las márgenes del río Duero, ha aparecido el cadáver de un hombre, casi en completa desnudez.

El general gobernador de esta plaza, señor Rodríguez, ha sido destinado á mandar la segunda brigada de tropas del quinto cuerpo de ejército.

El presidente del Patronato de médicos titulares, ha oficiado al señor gobernador civil, para que ordene al ayuntamiento de Santovenia del Conde, renueve el contrato con el médico don Lorenzo Velasco Fraile.

La Mesa del Senado estuvo ayer en Palacio para someter varias leyes á la regia sanción.

Entre las sancionadas figura la concesión de un crédito de 15 000 pesetas para los festejos del centenario de Isabel la Católica, en Medina del Campo.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 7
Terneras 2
Corderos 0

En el mercado de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo, que pagaron á 50 reales las noventa y cuatro libras.

Comunican del Ferrol, que en San Mateo de Trazancos ha fallecido una mujer á los 115 años de edad.

En dicha aldea vive otra mujer llamada Rosa Fernández, que tiene 112 años, y posee, en perfecto estado, sus facultades mentales.

Hállase ciega desde hace ya 30 años á consecuencia de la impresión que le produjo la noticia de la muerte de su esposo, á causa de una caída.

Comunican de París que la Comisión que entiende en el proyecto de separación de la Iglesia del Estado, ha rechazado aquél después de viva discusión.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rúa, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Sus Majestades los Reyes de Portugal llegarán á París el día 11, y partirán para Lisboa el 19; guardando riguroso incógnito durante su permanencia en la vecina República.

Dicen de San Petersburgo, que el Zar ha contestado á Roosevelt, presidente de la República de los Estados Unidos, diciendo que aplaude la celebración de la Asamblea de la paz hasta que termine la guerra del Extremo Oriente.

Ayer se dió comienzo en el Congreso á la discusión de los presupuestos para el próximo ejercicio de 1905.

Oficialmente se sabe ya que muy en breve comenzará en Zamora la formación del registro fiscal de edificios y solares de este término municipal.

Los trabajos serán llevados á cabo por funcionarios directamente nombrados por la dirección general de contribuciones, quienes repartirán á comicio las hojas para que hagan los propietarios las oportunas relaciones juradas de sus fincas.

El señor Delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 5 del actual para el pago de los siguientes libramientos:

	Pesetas Ots.
D. Francisco Manrique	3.022,79
» Toribio Arce	2.320,80
» Emeterio Mar	176,10
» Julio González	2.228,75
» Francisco Zapata	165,01
» Juan Ruíz	701,65
» Francisco Sevillano	357,72
» Blas Barrios	8.532,69
» Francisco Alonso	4.705,77
» Antolín Barrios	7.122,07
» Federico Calleja	9.628,30
» Gaspar de la Cruz	5.799,90
» Matias Bueno	5.499,29

Ha cesado en el cargo de gobernador militar de esta plaza, el general don Joaquín Rodríguez y Rodríguez.

Se ha incorporado nuevamente al regimiento Toledo, el primer teniente don Carlos Merino.

En la función religiosa que mañana se celebrará en San Vicente Martir, en honor de Santa Bárbara, predicará el presbítero don Bernabé Calonge.

Se le ha concedido un mes de licencia al capitán del regimiento Toledo don Antonio Navarro.

MILL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA D'ARRAN RAZON

LA ESPERANZA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosión del gas y calderas de vapor, muerte y accidentes del ganado y por cesación de productos por causa de incendios.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUNA, 52.—Teléfono, núm. 1065.

CAPITAL SOCIAL 5 000 000 DE PSESETAS

Agencias generales en todas las capitales de provincia y especiales en todas las cabezas de partido. EN ZAMORA, D. Fernando Sogo.—(Balborraz), Plata 18.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no deja en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

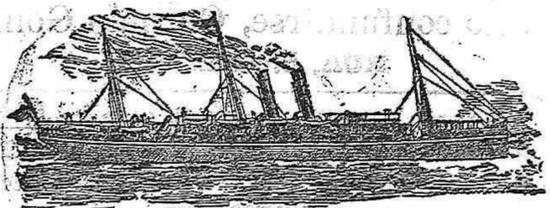
Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de diciembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Puerto Principe (Haiti), Veracruz, Tampico y Progreso, el magnifico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE THOMAS

El 13 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnifico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas per hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 dias.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañia en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 6; resno, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galea; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

RUBINAT

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

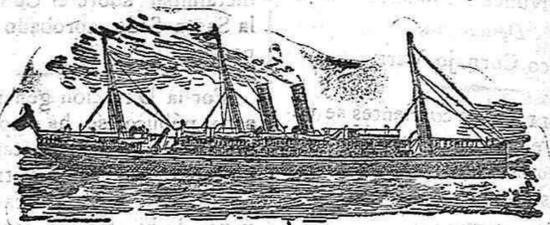
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo MAGDALENA.

El día 18 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES.

El día 26 de diciembre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo POTARO.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para America Central, el vapor DANUBE.

El día 22 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton, y con transbordo para America Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cardiff, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor PARDO.

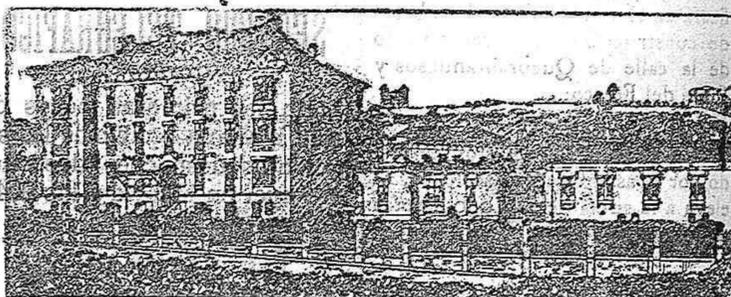
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañias de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañia.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañia. En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

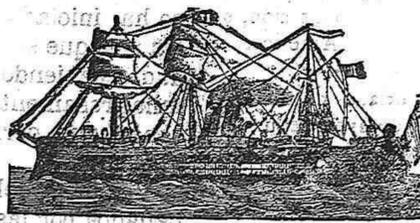
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes; que en él se obtienen.

En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de un amigo. En las terceras se dirigiran al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorario alguno por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañia francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-HAMELIN.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-TROUDE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-EXELMANS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Bayamo, saldrá el 20 de noviembre el nuevo y magnifico vapor de 2.600 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin coste alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO